

ORD. N° 355

ANT. Oficio N° 231/2023 de la Comisión de Agricultura, Silvicultura y Desarrollo Rural presidida por el honorable diputado Sr. Juan Antonio Coloma Álamos.

MAT. Responde solicitud.

INCL. Oficio ORD. DOH N° 331 de fecha 02.02.23, de la Dirección Nacional de Obras Hidráulicas de Obras Públicas.

SANTIAGO, 19 JULIO 2023

**A : COMISIÓN DE AGRICULTURA, SILVICULTURA Y DESARROLLO RURAL
CAMARA DE DIPUTADOS**

**DE : UNIDAD DE ATENCIÓN CIUDADANA Y ACTORES RELEVANTES
SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS.**

En relación al documento del antecedente requerido por la H. Comisión de Agricultura, Silvicultura y Desarrollo Rural de la Cámara de Diputados de la República, cumpla con trasladar para fines pertinentes Oficio ORD. DOH. N° 331, mediante el cual se da respuesta a lo solicitado.

Saluda atentamente a usted.,

**UNIDAD DE ATENCIÓN CIUDADANA Y ACTORES RELEVANTES
SUBSECRETARÍA DE OBRAS PÚBLICAS.**

DLC/Jze

Distribución:

- Destinatario.
- H Diputado Juan Antonio Coloma Álamos.
- Sra. Directora Nacional de Obras Hidráulicas de Obras Públicas.
- Coordinador de Solicitudes al Gabinete Subsecretaría de Obras Públicas.
- Jefe Unidad de Atención Ciudadana y Actores Relevantes.
- Oficina de Partes SS.00.PP.

N° de Proceso: 17191046

AR-P: 0004366

